

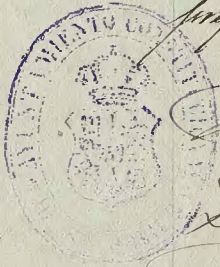
El Ayuntamiento en su junta acuerda que por la Comisión de Hacienda
 auxiliada por el Secretario, se practique una revisión detenida y exacta
 en vista de los documentos y demás antecedentes que obran en el ar-
 chivo de Secretarías a fin de sacar los reparos que procedan dando
 cuenta a la Corporación del resultado que logren en dichos traba-
 jos, autorizando al propio tiempo al Secretario de la Corporación
 para que pueda pasar a Murcia con objeto de sacar de las oficia-
 ras de Hacienda los antecedentes que juzgue necesarios.

Constitucional

Se acuerda por el Ayuntamiento que con el fin de que la Junta Central
 de esta villa pueda ocuparse de la formación del expediente al amillaramien-
 to de la riqueza pública de este distrito municipal para el año económico
 de 1888-89, se anuncie al público en la forma de edicto y en el Bo-
 letín Oficial de la provincia, la obligación que tienen todos los propietarios
 de este término vecinos y forasteros de presentar relaciones juradas en la
 Secretaría de este Ayuntamiento, de todas las alteraciones que hubieren
 sufrido en su riqueza, acompañando al efecto los documentos necesarios
 para lo cual, se dará sus términos de quince días.

Edicciones

También se dio cuenta de la Circular n.º 132 del Gov. Goberna-
 dor Civil, inserta en el Boletín Oficial n.º 133 por la que señala los
 días 19, 20, 21 y 22 del mes próximo, para verificar elección parcial
 de cuatro Concejales para cubrir las vacantes que existan en la Corpora-
 ción: El Ayuntamiento acuerda anunciarlo al público por medio de
 edictos y que atendiendo en todo a la ley, se practiquen los trabajos
 preparatorios.



José Martínez José Valcarlos
 Demetrio Giménez Pascual Sanabes
 Blas Corera Joaquín Pascual
 Juan M. Parras

Presentes.

Unión notarial del día 6 de febrero de 1888.

- D. José Martínez
- „ José Valcarlos
- „ Demetrio Giménez
- „ Blas Corera

En la villa de San Javier a diez de febrero de mil ochocientos y
 ochenta y ocho, siendo las ocho de su mañana se reunieron en esta
 Sala Consistorial los señores del Ayuntamiento que aparecen anotados
 al margen, bajo la presidencia del Sr. D. José Martínez Jimenez

